El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 19. Mahón, jueves 17 Agosto 1899. N.º 5.473

SECCION POLITICA

Sin gobierno

Conviene fijarse bien en los caracteres que reviste la agonía de España. No morimos precisamente por falta de libertad; sino por falta también de autoridad, siendo tan grave la una como la otra. Hay libertad para el individuo, que degenera frecuentemente en libertinaje; pero no hay libertad para el municipio, ni para la provincia, ni para la nación.

En cambio, y esto es lo más notable, no hay autoridad para nadie; la autoridad es un recuerdo de otros tiempos ó un ejemplo de ciertos pueblos europeos, pero no es una realidad viva en España.

El que manda, no entiende obrar en beneficio de la nación, sino en propio beneficio, ó á lo sumo en beneficio del partido ó fracción á que pertenece, género de mando ese, que no se llama gobierno más que para engañar á las gentes, pero no es tal cosa. El que manda para sí, para los suyos, para la clase á que pertenece, ó á lo sumo para su bandería política, no gobierna, no aplica la autoridad á sus fines sociales, no representa al augusto principio, de cuya armonía con la libertad depende el progreso y la vida de un pueblo.

Eso sucede en España. Así se eslabonan los conflictos unos con otros, porque en todas partes, á todas horas, quedan indefensos los resortes principales de la vida nacional, á los que debían servir de garantía las leyes, cuya aplicación sólo obedece al interés particular del que manda.

Por eso levantan la cabeza las sectas con una audacia que jamás se ha conocido en España; por eso salen á la superficie con verdadero cinismo los separatistas; por eso pasea el motín por todas las capitales; por eso van triunfando los que amenazan, los que usan la violencia y los que chillan y alborotan; por eso va acentuándose la anarquía, que es el remate necesario y fatal de la tiranía; por ese van desaparecido las luchas generosas y fecundas de los partidos, como órganos de aspiraciones impersonales y de carácter nacional, para ser sustituídas por luchas entre ultramontanos y librepensadores, entre separatistas y centratistas, entre pobres y ricos, entre partidarios de fulano y partidarios de zutano.

Porque no hay gobierno; porque no hay autoridad; porque una monarquía caduca da el ejemplo en la historia, no nuevo ciertamente, de extinguirse en medio de la anarquía, de la que parecía ser el clásico é histórico antemural.

(El Mercantil Valenciano)

EL PROCESO DREYFUS

1894-1899

(Continuación)

Responsabilidad de Mercier

Es un hecho completamente demostrado que, en virtud de los documentos secretos, y principalmente del que precede, fué condenado Dreyfus en 1894; pero lo monstruoso, lo verdaderamente inconcebible tratándose de una nación civilizada, es que ninguno de esos documentos fuese comunicado al acusado ni á su defensor, á los cuales ni siquiera se hizo mención de que dichos documentos existieran. Esta es la gran responsabilidad contraída por el general Mercier, por haber autorizado, como ministro de la Guerra, acción tan inaudita.

El general Mercier sigue afirmando sin embargo, que Dreyfus es culpable: pero hasta ahora su afirmación carece de pruebas, y eso que ha sido llamado á declarar ante el Tribunal Supremo, donde parece natural que, si alguna prueba tuviese, debía haberla aducido. Dícese que ahora hablará con toda claridad, y fuerza es que así lo haga, siendo su declaración esperada con grandísimo interés, pues aunque nadie le cree capaz de villanía tan grande como sería castigar á sabiendas á un inocente, en cambio sus dotes de inteligencia inspiran escasa confianza.

Respecto al Consejo de Guerra de 1894, tampoco ofrece duda que condenó á Dreyfus de buena fé, entendiendo que la cuestión de forma era secundaria, una vez adquirido el convencimiento de la culpabilidad del acusado, convencimiento producido en el ánimo de los jueces, así por los documentos secretos como por la actitud del teniente coronel Henry, que con toda solemnidad afirmó ante el Consejo saber con toda certidumbre por persona de importancia, cuyo nombre no podía revelar, que el traidor no era otro que Dreyfus.

Esterhazy y Henry

Había, en efecto, un traidor; pero éste era Esterhazy, con quién Henry estaba en íntima relación, comunicándose con él por medio de clave, y á quien tenía un interés supremo en salvar.

Está hoy fuera de duda que Esterhazy, á quien la falta de dinero había hecho cometer muchos actos punibles, estaba en relación con el agregado militar alemán; y se ha probado igualmente que la frase «Salgo para las maniobras,» con que termina el «bordereau,» no podía referirse á Dreyfus y si á él, sin contar con el testimonio unánime de los peritos calígrafos, no sólo los nombrados por el Tribunal Supremo, que eligió los más eminentes de Francia, sino los mismos de 1894, que al ver la escritura de Esterhazy reconocieron que la letra de Dreyfus tenía parecido con la del «bordereau,» en cambio la de Esterhazy era idéntica, y de habérsela presentado en 1894 así lo hubieran declarado también. En fin, el mismo Esterhazy ha declarado ya ser el autor del famoso documento, y el convencimiento de que así iba á ponerse en claro, sacando al descubierto sus intrigas, fué evidentemente la causa del suicidio de Henry, después que se le obligó á reconocer la última de las falsificaciones que había realizado, engañando á su jefe el ministro de Guerra Cavaignac.

El consejo de guerra en 1894

¿En qué consistió la acusación, qué fundamentos tenía? El prefecto de policía Mr. Lépine le ha encontrado falta de pruebas concluyentes, habiendo quedado reducida al «bordereau.»

El comandante Brisset, que actuaba de fiscal, después de haber retirado todas las imputaciones accesorias y declarado que no encontraba ningún móvil del crimen, se atuvo únicamente al «bordereau» y blandiéndolo en dirección á Maitre Demange, el abogado de Dreyfus exclamó:

«¡Pero queda esto! Examinadlo, señores, con la ayuda de lentes y veréis que es Dreyfus quién lo ha escrito.»

El Consejo de guerra se retiró á deliberar, durando su ausencia cerca de una hora.

Según después se ha comprobado, durante ese tiempo el coronel Maurel, que presidía el Consejo, exhibió á sus compañeros los documentos secretos reunidos por Henry, y acompañados de un comentario de du Paty. Hizo fijar la atención de los jueces en el telegrama de Panizzardi, el agregado militar italiano que, al dar cuenta á su gobierno de la prisión de Dreyfus, indicaba, según la primera interpretación hecha por el ministerio de Negocios extranjeros (pues se trataba de un despacho cifrado), que estaba en relaciones con Dreyfus, aunque al hacer la traducción completa se vió que lo que el telegrama decía era lo siguiente:

«Si no habéis tenido relaciones con Dreyfus, conviene desmentir, para evitar comentarios prensa.»

Esta segunda traducción, que es la verdadera y la completa, según la demostración hecha por el secretario de embajada M. Paléologeu, aunque comunicado en el acto á Henry, éste la guardó, dejando al consejo de guerra en posesión de la primera, que resultaba condenatoria para el acusado.

Afirmó además el coronel Maurel que la inicial D, de la pieza «Ese canalla de D», significaba Dreyfus, é hizo observar que la letra de este documento era igual á la de otra carta firmada P, es decir, Panizzardi, y que por consiguiente éste, que era el intermediario y colaborador de monsieur Schwartzkoppen, era el autor de la pieza «Canalla de D.»

Declaró además, apoyándose en el comentario de du Paty, que los otros documentos secretos se referían verosímilmente á Dreyfus, y en fin, hizo observar que la nota biográfica unida al comentario era desfavorable al acusado.

En esta nota biográfica figuraba el informe del agente Guennée del ministerio de la Guerra, en que se decía que Dreyfus era jugador, que tenía queridas y que llevaba una vida desordenada. Informe desmentido en absoluto por las noticias comunicadas al prefecto de policía monsieur Lépine, donde se hacía constar todo lo contrario, habiendo resultado luego que los informes de la policía del ministerio de la Guerra no se referían al capitán Dreyfus, sino á un individuo del mismo apellido que ni siquiera era militar.

La comunicación de los documentos secretos hecha en la forma que acabamos de indicar, produjo gran efecto en los jueces. No hubo discusión. Se procedió á votar, y sucesivamente cada uno de los jueces á la pregunta del presidente «Alfredo Dreyfus, ¿es culpable?» fueron contestando: «Sí».

Dreyfus fué, pues, condenado en 1894 por unanimidad. Cuando Maitre Demange, su abogado, fué á comunicarle la sentencia á la prisión, le dió un largo abrazo, exclamando:

«¡Mi capitán, es usted la víctima más grande de este siglo!»

La pretendida confesión de Dreyfus

Desvanecidos completamente los cargos que en comprobación de la culpabilidad de Dreyfus se adujeron en los primeros momentos, fundándose en el telegrama cifrado enviado á su gobierno por el agregado militar italiano Panizzardi, amigo y colaborador de Schwartzkoppen en los trabajos de espionaje, sólo queda todavía en pie, habiendo sido causa de discusiones en los periódicos durante estos días, la grave acusación contenida en el relato del capitán de la guardia republicana, Lebrun-Renaud, que asistió en funciones del servicio á la degradación de Dreyfus el 5 de Enero de 1895.

El capitán Lebrun-Renaud, cuya honradez y caballerosidad nadie ha puesto en duda, manifestó en su declaración haber oído decir á Dreyfus en el momento en que iba á realizarse aquella triste ceremonia:

«Soy inocente, dentro de tres años se reconocerá mi inocencia, el ministro lo sabe: el comandante du Baty de Clam ha venido á verme hace algunos días á mi celda y me ha dicho que el ministro lo sabía. El ministro sabe que si yo he entregado documentos á Alemania no tenían importancia, y que era para obtener otros más importantes.»

Llamado á declarar Dreyfus sobre

este punto ante el presidente de la Audiencia de la Guyana, por orden del Tribunal Supremo, he aquí lo que manifestó en 8 de Enero de 1899:

«Yo no he pronunciado esas palabras tal como se me atribuyen. Yo he dicho esto, poco más ó menos, en un monólogo entrecortado:

Yo soy inocente y voy á proclamar mi inocencia ante el pueblo. El ministro ha enviado el comandante du Paty de Clam para preguntarme si había entregado algunos documentos sin importancia, á fin de obtener otros en cambio. Yo contesté que no, que yo quería que se hiciese completamente luz; que antes de dos ó tres años mi inocencia sería reconocida.»

Esta declaración de Dreyfus, en la parte referente al general Mercier y á du Paty, está confirmada por las declaraciones de éstos prestadas ante el Tribunal Supremo. El general Mercier manifiesta que mandó á decir á Dreyfus que se mitigaría en lo posible la aplicación de la pena, si quería decir lo que había hecho.

«Dreyfus no ha querido hablar ni quiso entrar en ninguna explicación.»

Por lo demás, respecto al mismo Lebrun-Renaud, es raro que en el momento de ocurrir el suceso no le haya dado importancia alguna, pues en su cuaderno de observaciones escribió el día de la degradación de Dreyfus:

«Nada digno de mención.»

De todos modos, el careo de este testigo con Dreyfus se espera con vivo interés, pues aunque el nombre del capitán Ledrun-Renaud no aparece en la lista de testigos citados ante el Consejo de guerra de Rennes, créese que la defensa pedirá su comparecencia. Desde luego es preciso que así se haga á fin de hacer desaparecer toda duda respecto á la inocencia ó á la culpabilidad de Dreyfus.

Falta ahora para completar esta sucinta reseña, recordar los antecedentes de la revisión, lo cual será materia de un nuevo artículo.

(Continuará).

Misceláneas

Astronomía

El 4 de julio es el día en que el sol estaba más alejado de la tierra. Su distancia máxima de nuestro planeta varía un poco cada año.

Tan pronto es de 156.000.000 de kilómetros en cifras redondas, tan pronto de 151.000.000 de kilómetros. En 1899, la distancia máxima ha sido 150.983.700 kilómetros.

Estas variaciones anuales son debidas á perturbaciones producidas por Venus, Marte y Júpiter.

A últimos de julio se entró en el período más caluroso del año aun cuando el productor del calor está más alejado de nuestro globo. Pero no se ignora que el calor vertido sobre la tierra depende ante todo de la poca oblicuidad de los rayos solares y de la duración de la presencia del sol encima del horizonte.

En esa época el día es de más de 16 horas, mientras que en diciembre en que el sol está más cerca de nosotros, no nos alumbra más que ocho horas. La diferencia es del simple al doble.

* *

Las delicias de la civilización yankee

Hace pocos días se presentó un fotógrafo en la cárcel de Wilmington (Estados Unidos) pidiendo permiso para sacar vistas animadas de la aplicación de la pena «de látigo» á los condenados.

Como en aquel momento no había ningún reo á quien fustigar, se presentó un prisionero voluntario que mediante la modesta suma de medio peso, se prestó á recibir algunos latigazos «suaves» en honor del fotógrafo.

El látigo fué mojado con pintura roja á fin de imitar los verdugones sangrientos. De este modo se obtuvieron fotograbados de un realismo tan evidente que el propio juez de Wilmington, al verlos estuvo á punto de desmayarse.

Pero lo dejó para otra ocasión, porque precisamente cuando el fotógrafo le presentó sus trabajos tenía que firmar dos ó tres sentencias de «látigo».

*

Un canal gigantesco

Apenas concluido el ferrocarril transiberiano, proyecta Rusia un canal entre el Mar Negro y el Báltico.

Los cálculos están terminados.

En cinco años, con quinientos millones de presupuesto, se habrá abierto el canal de 1.400 kilómetros de largo.

Comenzará en Dunamunde, en el golfo de Riga, reunirá la Dwina á la Beresina, seguirá á Dnieper y descenderá hasta Ekaterinoslau.

La navegación está en este momento interrumpida por las cascadas en una extensión de 40 millas y esta es la principal dificultad técnica; en el resto, el Dnieper es navegable. La profundidad media es de nueve metros, ó sea 30 centímetros más que en el Canal de Suez.

REMITIDO

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Por si se digna V. dar cabida en las columnas del periódico de su digna dirección, le remito el presente escrito, dándole anticipadas gracias su atento S. S.

Q. B. S. M.
UN SUSCRIPTOR.

Mahón 16 Agosto de 1899.

Siempre fué agradable vivir en la calle de Isabel II y en las casas que en la misma tienen vista al mar, pero desde que se implantó y rige la fábrica de «Luz Eléctrica,» los vecinos de dicha calle, y en particular por ser los más perjudicados, desde el arco del Gobierno Militar hasta el número 50 de dicha calle, no pueden desde las seis de la tarde, tener abiertas las galerías ni las ventanas porque el escesivo humo y cisco que sale de la chimenea de dicha fábrica se lo priva, imposibilitándoles de recibir la fresca brisa del mar siempre agradable en la estación presente.

Los perjuicios y daños que origina á las casas la tal fábrica, son grandes, puesto que el humo pone negras todas las traseras de las casas, y el cisco abunda en gran escala por los tejados y azoteas y como de estos y estas se recoje el agua para los aljibes ó cisternas no tienen más remedio que echarlas á perder y dar mal gusto á las que haya en los depósitos.

Lo propio sucede con el blanqueo, pues si antes se hacía esta operación cada dos ó tres años, en la actualidad hay que hacerla anualmente y nunca queda bien por estar impregnada la pared del citado humo.

Mal se dice que va la citada sociedad «Eléctrica Mahonesa»; pero por mi parte y la de varios vecinos de esta calle quisiera que se arruinara cuanto antes para poder respirar aire puro.

Ecos políticos

Pero qué valentón se presenta Villaverde. Cualquiera creería que no le habían metido las minorías sus propósitos en el cuerpo.

Ahora ha dicho en San Sebastián que puede asegurar que el actual gobierno no ha pasado del exordio de su plan; y no ha de faltarle energía para arrostrarlo todo, incluso la impopularidad, para llevar á cabo su obra de regeneración.

Parece mentira que hable de energía el hombre que no ha demostrado hasta ahora ninguna.

En lo que sí está en lo cierto, es en lo de la impopularidad del Gobierno.

Ni el de Narvaez lo fué tanto.

También agregó ese Necker de guardarropía:

—Hablar de crisis es hablar de lo mar.

Eso sí que es verdad. Mientras los Borbones sigan dispensando su protección á estos enemigos del bolsillo del contribuyente, no puede haber crisis parcial alguna.

Si hay alguna crisis será la total.

La que venga de la calle.

El Sr. Paraíso tiene el proyecto de un plan completo de presupuestos, conforme con la doctrina expuesta por las Cámaras de Comercio, que hará público luego en la prensa.

Lo que es por falta de Ducalmaras no ha de quedar.

Todos son á curarnos y la enfermedad va en aumento.

Deseamos mejor tino á Paraíso que el que ha tenido Villaverde.

Que no ha hecho unos presupuestos, sino una «traca,» como dicen en Valencia.

A prosósito de los presupuestos de Paraíso, ha dicho el florentino gedeónico:

«Según mis noticias, el Sr. Paraíso, presidente de la Comisión permanente de las Cámaras de Comercio, está trabajando, asesorado de algunas otras personas competentes, en la redacción de un proyecto general de presupuestos del Estado con las reducciones y modificaciones que en cada una de sus secciones pueden introducirse.

»No todo ha de ser trabajo de crítica—ha dicho el Sr. Silvela.—Bueno es que se hagan, también trabajos positivos, y yo veré con gusto estos trabajos, que deberían imitar otras personas, porque la reforma de los presupuestos debería ser obra de todos. Estos trabajos, si no en su totalidad, hay que esperar que tengan algo aprovechable y no poco que aprender.»

Bien hace el Sr. Silvela en alentar á todos los españoles para que cada cual confeccione unos presupuestos.

Así se entretendrán y le dejarán en paz.

En cuanto á aprovechar algo, como dice, ya hemos visto lo que ha aprovechado de esas mismas Cámaras y de la Liga Agrícola.

Les ha hecho el mismo caso que á él le hacía Cánovas.

El ministro de Marina se propone no suprimir ninguno de los Arsenales del Estado.

Está bien.

Ahora debe también renovar sus propósitos de construir una gran escuadra.

Porque los desatinos han de ser completos.

Los carcas de Salamanca habían recibido escudos del Sagrado Corazón para colocarlos á manera de placas contra incendios en sus casas, pero el gobernador, que ha visto venir escenas como las de Castellón, ha tenido el buen acuerdo de prohibirlo.

Se nos figura que si los jesuítas no desisten de ello, esas «latas» del Sagrado Corazón van á ser causa de lo que todos deseamos; de una limpieza general de jesuítas, frailes y restauradores.

(La Publicidad).

MAHÓN

En la calle Nueva n.° 25, sigue abierta una suscripción para socorrer á los desgraciados náufragos de la goleta «San Jaime» varada en la playa de Mataró, esperando de todos los habitantes de esta Isla, demostrarán una vez más sus buenos sentimientos á favor de la humanidad.

	Ptas.
Suma anterior.	24'75
Juan Barber	0'25
F. T.	0'50
V. V.	0'25
Una señorita	1'00
Pedro Derresdías	1'00
Suma.	27'75

Es lástima que quien dijo cosas tan bonitas en «El Bien Público» de ayer, respecto á la *misión del sacerdote*, no explicara con detalles lo que tiene que hacer el cura en las casas donde no han querido llamarle. Eso de meterse uno donde no le llaman, fué siempre cosa arriesgada, y convendría, para ilustración del público, que los curas entrometidos, ó el que lleva su voz, diesen algunas explicaciones.

Conviene dejar bien sentado que las familias que necesitan de un cura, ya para enfermos, ya para cualquier otro menester, con llamarlo y con que él quiera ir, asunto arreglado. Para estos casos no se necesita que el médico ejerza de policía.

Al médico le llaman los que le quieren confiar la salud del cuerpo; al cura los que se preocupan de la salvación del alma. El oficio de cada uno está bien definido; si el cura receta drogas y el médico rocía con agua bendita, la intrusión de ambos es manifiesta.

Hablar de las semejanzas entre una y otra profesión es hablar de la mar; lo mismo se compara la misión del cura y la del guerrero, é igual procedimiento usan los sacerdotes con todas las fuerzas sociales que quieren adular, para tenerlas propicias. Cuando se sienten fuertes ya es otra cosa; entonces los de Iglesia imponen á todos por igual la superioridad de la sotana. Martingalas del género viejo.

Al tratar particularmente de la misión del sacerdote también convendría que se explicasen bien las cosas, porque vamos á ver:

¿Estaba de pleno en el ejercicio de su sagrada misión el sacerdote que en los últimos días del mes pasado dió que hablar á los concurrentes á una barbería de la plaza del Carmen?

¿Escalar conventos y arreglar los estropicios con dinero, á tanto por día, es algo que atañe á la dicha sagrada misión?

¿Es misión sacerdotal eso de contratar dos misas, para el mismo día y hora, citar á las familias, cobrarlas y mantener la incógnita hasta que los interesados, conversando des-

pués de dicha la misa que fué cobrada como si fuesen dos, lo descubran y lo cuenten, con escándalo de los fieles?

Debieran pensarlo mucho las familias antes de permitir que ciertos curas entren en su casa y se tomen ciertas confianzas. Es cosa muy delicada la honra para ponerla en manos pecadoras que se ocultan bajo los prestigios de un traje, prestigios que ya, fruto de repetidas experiencias, se van marchitando de dia en dia.

Si «El Bien Público» desea al fin dar explicaciones y necesita más detalles sobre los hechos aludidos y aun sobre algunos otros que guardamos en cartera para estos casos, se los daremos y muy cumplidos.

Piezas que tocará esta noche de 9 á 11 en el paseo de Isabel II la música de Baleares n.º 2, si el tiempo lo permite:

1.ª Paso doble «El cuatro doble».—Sanz.

2.ª Jota de la zarzuela «El Postillón de la Rioja».—Oudrid.

3.ª Sinfonía «La Matre de Portici».—Auber.

4.ª Aria de tenor de la ópera «I Lombardi».—Verdi.

5.ª Tanda de walses «Esperanza».—Walteuffeld.

6.ª Pasc-doble «El tres doble».—Sanz.

En la sesión ordinaria celebrada hoy por el Ayuntamiento, al tratarse del concurso á que en breve serán invitados los sastres de esta ciudad, para la confección de trajes de VERANO para dotar con ellos al cuerpo de serenos, propuso el aplazamiento de dicho concurso el concejal republica no Sr. Barceló, fundándose, en que próximo á terminar el verano actual, procedía dejarlo para principios de la primavera del estío venidero.

No fué de este parecer el leader de la mayoría monárquica del Municipio D. Juan Orfila, aduciendo entre otras razones, que los trajes podian guardarse hechos, y que todavía quedaba tiempo suficiente para estrenarlos en la próxima festividad de la Virgen de Gracia, añadiendo que si ahora no se hacian, tal vez el año que viene ya no se pensaría en ello.

De nuestro juicio, que tal vez se crea interesado por tratarse de nuestro amigo el Sr. Barceló, hacemos abstención, pero apelamos al de todas las personas imparciales, para que digan si creen procedía con más acierto éste al proponer el aplazamiento, ó el Sr. Orfila el pedir como se ha aprobado, que se hagan inmediatamente los citados trajes de VERANO para los serenos, estando ya éste por terminar, y próximos á la entrada del otoño.

De seguro que exclamarian casi todos que la tal medida de confeccionar ahora los trajes es descabellada, y que por si solo demuestra los puntos que calzan referente á administración los concejales-paules que forman la mayoría de la Corporación municipal.

* * *

También dió cuenta el Sr. Alcalde de haber ordenado sea tapiada la puerta cochera abierta en una casa de la calle de Isabel II, por haberse practicado obras de consolidación, así como la reposición de nuevo murete en la acera, por haberse rebajado aquél sin el correspondiente permiso del Ayuntamiento.

* * *

El teniente de alcalde encargado de plazas y mercados, propuso á la Corporación, adquirir una marca ó sello para distinguir con tinta encarnada las reses cabrías de las lanares, á fin de que en las tablajerías no entreguen á los compradores la una por la otra, moción que fué aprobada por todos los concejales.

En cuanto al repeso de la carne dijo haberlo practicado uno de estos días habiéndolo encontrado conforme.

Mejor es así, que cuando nosotros lo dijimos es porque algo habría, pero estando avisados los defraudadores es difícil cogerlos; más procure el Sr Fornaris volverlo á repetir un día dado que ya se tenga olvidado el repeso sufrido, y tal vez halle lo que dijimos en uno de nuestros números anteriores.

El concejal republicano señor Ponsetí llamó la atención del señor Alcalde hacia los miasmas pestilentes que despide la cloaca ó sumidero de Aguas situada en la plaza de la Pescadería, á fin de que se ordene conservarla en estado de limpieza, para prevenir cualquiera infección mayormente cuando la peste bubónica ha aparecido en Oporto.

También á instancias del mismo concejal participó el señor Alcalde, haber ordenado la traslación á otro sitio mas lejano de la población, del secadero de pieles que habia en la cuesta llamada del General, del cual nos habiamos ocupado en nuestras columnas.

Copiamos de «El Bien Público» de ayer:

«Por la Guardia Civil han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado de instrucción, tres vecinos de esta ciudad por haber amenazado y maltratado de palabra á un vecino de Llumesanas, en la puerta del domicilio de este sobre la una de la madrugada del dia de ayer.

Parece que la causa del suceso es que los ofensores suponen que una hermana política del ofendido, sufre ataques nerviosos por arte de este último.»

Hasta aquí «El Bien Público». Nosotros hemos procurado enterarnos de lo ocurrido y parece que hubo amenazas graves por parte de los agresores y que gracias á la oportuna intervención del concejal Sr. Villalonga, á quien no gustó la catadura de los tres sujetos en cuestión y se puso en guardia desde su casa logrando ahuyentarlos, estos no consumaron la idea *non santa* que sin duda á hora tan intempestiva les llevaba por aquellos sitios.

Dícese que la que sufre ataques nerviosos no es hermana política del agredido, si no que es su esposa, de la que vive separado y añádese que ciertas faldas negras se encargan de..... hacer creer á su familia la barbaridad de que los *ataques nerviosos* hace el marido que se produzcan por arte de magia desde Llumesanas.

Vamos, asunto para escribir el primer acto de un drama. Esposa que v ve separada del marido, faldas negras.... tapa, tapa por ahora, que que quizá este tema también sirva en su día para escribir ciertas «Hojitas populares» que según informes prometen ser muy picantes para algunos que llevan cerquillo en la testa y hasta para otros que no lo llevan pero que merecían llevarlo.

A las primeras horas de esta mañana ha ingresado en la carcel del partido una muger vecina de Ciudadela, que según de público se dice, es la que riñió con la fallecida el sábado último en aquella ciudad, si bien han mediado ya un par de semanas desde que tuvo lugar la pendencia entre ambas.

A la una de esta tarde ha fondeado en este puerto el vapor-correo «Menorquín» procedente de Alcudia y Barcelona, siendo portador de la correspondencia y pasajeros de ambos puntos así como carga general.

A su llegada al primero de dichos puntos halló fondeada la escuadra inglesa, compuesta de trece buques, entre éllos once de alto bordo, un aviso y un destroyer que llegó de Barcelona en cinco horas de travesía, quedando otro de igual clase fondeado en el puerto de la capital catalana.

Esta mañana á las once la citada escuadra debía zarpar de la bahía de Alcudia con rumbo á Génova (Italia).

* * *

En el vapor «Menorquín» han llegado los tripulantes de la goleta «San Jaime» que naufragó como saben nuestros lectores en las playas de Mataró.

La próxima festividad anual que verificará el domingo la vecina aldea de San Clemente, promete estar animada, pues además de las acostumbradas carreras de caballeriar y baile público en el Plá por la noche del sábado y tarde y noche del domingo, se soltarán algunos globos frente el Casino, el cual estará adornado y se servirán refrescos y comidas al que lo solicite, estando la cocina á cargo del acreditado cocinero mahonés José Vidal.

Relación de los pasajeros llegados hoy á bordo del vapor-correo «Menorquín»:

DE BARCELONA

D. Antonio Vila y 3 hijos, José Sintes y esposa, Francisco Coll y hermana, Francisco Pons y esposa, Pedro Monjo, Marcelino Hernández, madre é hijo, Manuel Romero, José Pons, Antonio Pons, Alberto Seguí, José Bonet, Magín Bonet é hijo, Sebastián Salord, María Pons, Antonia Mestres, Juan Pagés, José Julbert, Manuel Viesca, Gaudencio Pradere é hija, Marcelino Longo, Juan de la Rosa, Matías Rosselló, Pedro Seguí, Antonio Villalonga, Catalina Coll, Estanislao Carretero, Pablo Pons, Pedro Bagur, Mateo Llambias, Andrés Pons, Miguel Amengual, Manuel Pérez, Benjamín Sintes, Juana Nuza, Juana Pons, Vicente Ibáñez, Bartolomé Briones, Juan Orfila, José Gisbert, Rosa Rodríguez, José Carreras.

DE ALCUDIA

D. Manuel Morante, Mateo Palmer, Antonia Moranta y dos hijos, José Bargalló, Francisco Pamies, Andrés Castañer, Ana Fiol, Ana Canovas, María Colóm, Juan Fiol, Juan Ramón, Antonio Planas Esposa é hija, Mateo Pujol, Mariano Martín, José Ignacio Tarongi.—Total 70.

SECCIÓN OFICIAL

Ayuntamiento de Mahón

El día 19 del actual á las doce de la mañana, tendrá lugar entas Casas Consistoriales una segundu subasta oral por medio de pujas á la llana para la confección de doce trajes de verano para los serenos de esta Ciudad con sujeción al modelo que se halla de manifiesto en la Secretaría de dicha Corporación y á las condiciones que se dirán en el acto de la subasta, entregando el Municipio la tela que ha de servir para aquellos.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Mahón 17 Agosto 1899.—G. Pons.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 16, 12'40 mda.

El subsecretario de Gracia y Justicia, interesándose en favor de los periodistas, ha instruido una averiguación acerca del proceso de los señores Urquía y Escamilla.

Resulta que se requirió al capitán general para que se inhibiese la autoridad militar en favor de la civil de entender en dicho proceso.

El Sr. Jiménez Castellanos tuvo á bien guardar 24 horas el requerimiento, tiempo necesario para que se reuniese y fallase el consejo de guerra.

Madrid 16, 1'45 mad.

Ha sido sometido á cuarentena un buque inglés, que, procedente de Oporto ha llegado á las costas de Sevilla.

Madrid 16, 9'20 m.

El general Martínez Campos ha declarado que siempre apoyará á Silvela, pero que cree que es escaso el tiempo que falta para abrir de nuevo las Cortes para preparar debidamente los proyectos económicos.

Madrid 16, 9'30 m.

A pesar de la orden prohibiendo la comunicación entre España y Portugal, á la corrida de toros verificada ayer en Badajoz asistieron más de 2.000 portugueses. Esto ha producido muy mala impresión y motiva censuras contra las autoridades.

Madrid 16, 9'30 m.

Se carece hoy de noticias del estado epidémico de Oporto.

Los gobernadores de provincias cumpliendo órdenes superiores van tomando extraordinarias medidas sanitarias.

Se han ofrecido al Gobierno la Cruz Roja y muchos médicos.

Madrid 17, 11 m.

Egigto ha sido declarado infeccionado de fiebre aftosa.

Según informes particulares que ha obtenido el Director de Sanidad de Sevilla, se confirma la existencia de la peste en Marruecos.

* * *

Cotización Oficial

Madrid 16 Agosto, 4'00 t.

4 % interior . . .	63'10
— exterior . . .	00'00
Amortizable . . .	00'00
Cubas 1886. . . .	71'70
— 1890. . . .	59 65
Banco España . .	410'00
Tabacalera. . . .	310'00
París á la vista	23'05 á 22'90
Lóndres id.	31'02 á 31'00

* * *

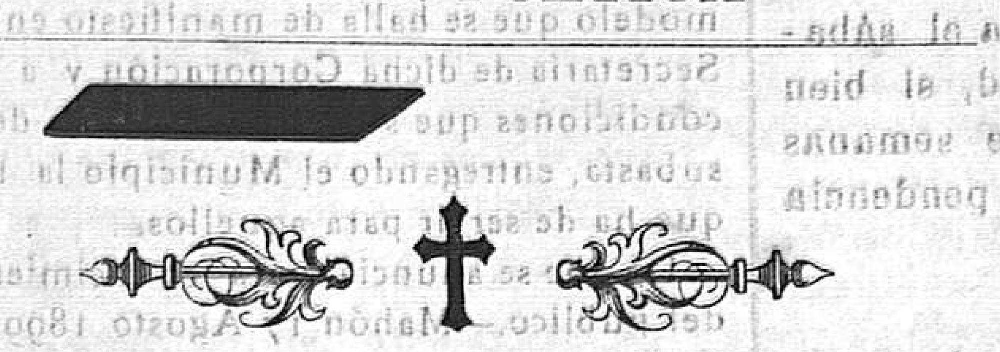
Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	*Pap.*
Industrial Mahonesa	60'00	75'00
Banco de Mahón . .	35'00	00'00
Eléctrica Mahonesa .	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	101'00	00'00
Marítima.	85'00	90'00
Maquinista Naval. .	00'00	100'00
Oblig. municipales. .	00'00	00'00

Mahón 16 Agosto 1899.

SECCIÓN POÉTICA



A la temprana muerte de mi querido amigo
Lorenzo Court y Coll
acaecida el día 15 del mes actual.

¡Morir! ¡Dejar de ser! ¡No ver al mundo!
¡Triste destino que en el mundo espera!
¡Acabar de sentir! ¡Ah! ¡Quién pudiera
no caer en abismo tan profundo!

La Parca cruel, con su guadaña fiera.
cortó de tu existencia los albores.
cuando tu edad temprana, horas mejores
y más dichosos ratos mereciera.

Joven has muerto; enfermedad terrible,
tras sufrimientos mil, te ha arrebatado,
y á tus deudos y amigos has dejado
tristes y solos; ¡soledad horrible!

Descansa en paz; al remontarse tu alma
hácia regiones do la paz sonríe,
¡que haya un ángel que feliz te guie
en pos de la ventura y de la calma!

FRANCISCO FÁBREGUES PONS.

Mahón 17 Agosto 1899.

Canción

Hermoso caballero que á la guerra
partis, en otra tierra
qué vais á adelantar?
Advertid que la noche es muy oscura,
y sólo desventura
el mundo puede dar.
¡Creéis que del desdén el sentimiento
del pobre pensamiento
huye con el vaivén!
¡Ambicioso de fama y bienandanza,
vuestra loca esperanza
huirá también!
Caballero que vais hacia la guerra,
¿qué haréis en otra tierra
tan lejos ya de aquí?
Decíais que era amar vuestra divisa
y dulce mi sonrisa!
¡Triste de mí!

ALFREDO DE MUSSET.

LA HUMANIDAD

Nacer, vivir, morir, tal es la historia
de la pobre y doliente humanidad
que ríe hasta los veinte, y á los treinta
ya comienza á llorar!

Nadie sabe al nacer para qué nace
ni sabe su destino donde está,
ni si será dichoso en esta vida
ni cuando morirá.

RAFAEL FERNÁNDEZ Y ESTEBAN.

NOTAS VERANIEGAS

La gente está que hiere.

Sobre todo los vidrieros, que no se han dado punto de reposo en estos meses. Cerca de sus hornos esperan que las piedras de las nubes y las de las turbas vuelvan á despedazar cristales, para confeccionar otros.

Los dueños de los vidrios rotos arden en indignación y sudan el kilo, ó los kilos, no obstante lo cual *se echan mano al bolsillo*, como en los días *crudos* del invierno.

En los paseos se forman animados grupos que discurren sobre todo cuanto les viene á la mente.

De vez en cuando se oyen conversaciones como ésta:



—Mire usted, Serafín, hace un calor atroz, es cierto, pero la cosa más fácil es imaginarse que está uno en Suiza y hasta sentir los efectos de una nevada.

—¿Cómo?

—Pues se va uno al café y ya está en Suiza. Para lo demás basta con pedir un sorbete.

—¡Ay, Luisa! Si viera usted qué miedo les tengo á los paises frios y á las heladas...

—Haga usted cuenta que es Suiza aquél café...

—Bueno; pues me siento capaz de acompañarla á usted hasta... la frontera.

JULIO VICTOR TOMEY.

Imprenta de Bernardo Fábregues.